Dos sacerdotes irán a la carcel

Hace algún tiempo la prensa local dió cuenta de un escandaloso manejo de párrocos de esta ciudad con motivo de la falsificación de partidas bautismales durante la campaña del Chaco y posteriormente con motivo de la pérdida de un libro parroquial.

En conocimiento de un juicio criminal de esta índole el juez tercero de instrucción, doctor Hugo Espinoza, ha pronunciado el día de ayer sentencia en el seguido contra los párrocos José Edmundo Guerrero de la parroquia de

POR SUPLANTACION DE PARTIDAS DE BAUTIZO Y ROBO DE LIBROS PARROQUIALES

San Pedro, Isaac L. Fernández de la parroquia de San Agustín y de José L. Orosco, decretando acusación por haber fenecido el sumario criminal de acuerdo en partes con las conclusiones del fiscal de la causa y en vista de existir vehementes indicios de culpabilidad contra los dos curas y L. Orosco, por los delitos de suplantación de reconocimiento de hijo natural, alteración de partida bautismal, suplantación de certificados de bautizo, uso de certificado falso y pérdida de libro parroquial; delitos incursos en la sanción establecida por los artículos 296, 297, 299 y 301 del Código Penal, habiéndose expedido el respectivo mandamiento de detención formal en el Panóptico.

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, 11 de mayo de 1937. — Año I — No. 250

Fracasó el arreglo de la huelga de omnibus en Londres

LOS VASCOS AUNCIAN QUE CONTUVIERON EL AVANCE REBELDE

PERPIGNAN, 10 (Esp.) — Se anuncia en un comunicado oficial dado a la publicidad en Bilbao por el gobierno vasco que las milicias leales detuvieron el avance de los fascistas en monte Sollube, donde se efectuó una lucha sangrientísima, habiendo los milicianos derrotado a los rebeldes y viéndose obligados éstos a replegarse a posiciones posteriores. Se agrega que en ese sector tomaron dos pueblos los leales.

Por su parte, los facciosos, hablan también de éxitos en ese sector, diciendo haber tomado el principal cerro que domina Bilbao desde el cual, asegurán, bombardearán esa ciudad con artillería pesada.

LONDRES, 10 (Esp.) — Fracasó totalmente el intento de solucionar la huelga de conductores de ómnibuses en esta ciudad que viene durando ya más de quince días. Los funcionarios públicos que mediaron hoy en las gestiones para poner le fin, no pudieron lograr éxito alguno debido a la intransigencia de los directores de la huelga que desean continuarla mientras no se les haga el aumento de salarios que han planteado. No se cree que pueda ser solucionada la huelga antes de la coronación del rey Jorge VI.

FRANCISCO FRANCO PROTESTA ENERGICAMENTE POR LA EVACUACION DE BILBAO

LONDRES, 10 (Esp.) — El general Franco ha enviado una segunda nota a Inglaterra protestando por la evacuación de Bilbao afirmando que el hecho de que naves inglesas y francesas colaboren a la evacuación significa la violación del acuerdo de neutralidad. Finalmente acusa a la presencia de barcos ingleses en la rada del puerto de Bilbao, el hundimiento del barco rebelde "España".

EL SEPELIO DEL MINISTRO DE BOLIVIA EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 10 (Esp.) — Se efectuó hoy, con máxima solemnidad, el sepelio de los restos del ministro de Bolivia, doctor Carlos Romero, habiendo pronunciado sentidos discursos en representación del gobierno uruguayo, el canciller Espalter, y en nombre del cuerpo diplomático, el embajador del Brasil, señor Lucilio Bueno. El secretario de la legación de Bolivia, señor Jorge Diez de Medina, agradeció el homenaje tributado al ilustre extinto.

EN ALEMANIA SE DESMIENTE INFORMACIONES DEL "DAILY TELEGRAPH"

BERLIN, 10 (Esp.) — Ha causado indignación en esta capital las noticias publicadas por el diario londinense "Daily Telegraph" el cual desvirtúa el discurso que pronunció Goering el sábado último y en el que no se refirió para nada a Danzig, pero dicho órgano de prensa dice que el ministro de aviación nazi propuso que Danzig vuelva nuevamente a Alemania. Se añade que tal actitud no tiene otro objeto que envenenar la atmósfera internacional y provocar recelos en Polonia.

VISITRA EL PERU UN SABIO JAPONES

LIMA, 10 (Esp.) — Dentro de pocos días debe llegar a esta capital el doctor Yamamoto, profesor de astronomía de la universidad de Kyoto, quien visitará este país con objeto de estudiar el eclipse de sol que se realizará dentro de poco tiempo.

Grandes preparativos para la coronación del Rey Jorge VI

LONDRES, 10 (Esp.) — Entre las ceremonias más salientes que se llevarán a cabo después de la coronación de los soberanos, figura el gran banquete que ofrecerán éstos en el palacio de Buckingham a 500 invitados de la flor y nata de Europa. Se cuentan entre ellos la mayoría de los reyes y príncipes de las casas reales reinantes, los jefes de Estado, miembros de la nobleza británica y personalidades del mundo social.

Siguen llegando las delegaciones que tomarán parte en el gran desfile de pasado mañana para la ceremonia de la coronación en la Abadía de Westminster.

La delegación francesa se halla presidida por el ministro de RR. EE., M. Ivone Delbos, que llegó esta mañana conjuntamente con los demás miembros de la delegación de la estación del norte y fué recibido en la estación Victoria de esta ciudad por Anthony Eden. La delegación militar francesa la encabeza el general Gamelin.

También llegó el general alemán Von Blumberg que encabeza la delegación militar alemana y el jefe de la delegación civil es el embajador en Londres, Von Ribbentrop.

El domingo la lluvia quitó lucimiento a la ceremonia de ensayo del desfile y de la coronación en la Abadía de Westminster, sin embargo no dejó de concurrir una gran multitud para presenciarla. Se están acabando de adornar las calles por donde pasará el cortejo.

Los sitios pobres de Londres también están engalanados y lucen infinidad de banderas.

A petición del rey Jorge se ha reservado el muelle Victoria para agasajar a cuarenta mil niños que también asistirán a la gran ceremonia de la coronación.

Hasta la fecha hay 52,000 extranjeros en Londres que han venido a esta ciudad para presenciar la coronación.

Hoy llegaron catorce vapores trayendo diez mil pasajeros ávidos de ver la ceremonia.

EL DUQUE DE WINDSOR SE CASARA EN JUNIO

PARIS, 10 (Esp.) — Se tiene conocimiento que el duque de Windsor y la Simpson contraerán enlace matrimonial entre el 1o. y el 2 de junio próximo.

HOY SE DICTARA SENTENCIA CONTRA LOS 3 SINDICADOS EN EL ASESINATO DE LA HIJA DEL MINISTRO PARAGUAYO

VIENA, 10 (Esp.) — Esta tarde se llevó a cabo la primera audiencia pública del proceso que se sigue a tres jóvenes maleantes, de 20 años cada uno, acusados de haber dado muerte a la hija del ministro paraguayo, señorita Ingrid Wiengrey. Como se sabe, los tres sujetos detuvieron al automóvil que conducía la señorita en medía carretera, revólver en mano y luego dispararon sus armas contra ella. La sentencia probablemente se dictará hoy.

ARGENTINA AUMENTARA SU EJERCITO EN 15,000 HOMBRES

Bs. AIRES, 10 (Esp.) — **A RAIZ DEL INFORME ENVIADO POR EL ESTADO MAYOR GENERAL EL MINISTERIO DE LA GUERRA PROPONDRA EN BREVE AL JEFE DEL EJECUTIVO, LA NECESIDAD URGENTE DE AUMENTAR LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO ARGENTINO EN 15,000 HOMBRES. LA MEDIDA SE LA CONSIDERA SUMAMENTE URGENTE.**

ACUERDO CHINO - JAPONES

TOKIO, 10 (Esp.) — Esta tarde se llevó a cabo una reunión de gabinete en la cual se acordó importantes asuntos relacionados con la situación internacional y los convenios con la China, habiéndose acordado reconocer al gobierno de Nankin con el cual se discutirán las bases del contrato.

Sin embargo los diarios de la noche sugieren que no se debe ir a un acuerdo definitivo con China mientras el Japón e Inglaterra no se pongan de acuerdo sobre todas las cuestiones del Lejano Oriente.

TERMINO LA HUELGA DE ACTORES Y ARTISTAS EN HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, 10 (Esp.) — Hoy concluyó la huelga de actores y de artistas encargados de la confección de los escenarios en vista de que los empresarios accedieron a las demandas planteadas por éstos. Desde mañana se reanudarán las labores en forma normal.

LAS FUERTES LLUVIAS DIFICULTAN LAS OPERACIONES EN EL FRENTE VASCO

HENDAYA, 10 (Esp.) — Las fuertes lluvias que caen en todo el frente vasco están dificultando las operaciones en ese sector. Sin embargo, se aprovechó esta circunstancia para reorganizar el ejército vasco.

LA MUSICA ESCOLAR DEL MAESTRO DON MANUEL BENAVENTE

Reunidos en tres volúmenes, el celebrado maestro don Manuel Benavente, ha ofrecido al ministerio de Educación la venta de toda su abundante y valiosa obra musical de carácter escolar elaborada pacientemente y con sabiduría durante 20 años de trabajo.

Desde luego, el ministerio estudia la forma de adquirir esta obra, y lo hace con el espíritu comprensivo que le caracteriza, seguro de que haciendo adquisición tan valiosa no solamente justiprecia el trabajo de un meritorio maestro sino que atiende a las necesidades pedagógicas del país.

CALLEJON OSCURO

Como en el Lanificio de Soligno, el Estado tendrá el 25 por ciento de participación en el capital y las utilidades de la fábrica de Said e Hijos. ¿Cuándo tendrá igual participación en la Cervecería Nacional?

En Polonia se celebrará un congreso antialcohólico, al cual ha sido invitada Bolivia. Francamente, no vemos quién pueda ser nuestro representante antialcohólico. El que se crea con derecho, que levante la mano.

La Dirección General de Obras Públicas ha desahuciado los trabajos del Mercado Central, que fueron emprendidos por un conocido "mercoader" rosquero.

Pronto se construirá un dirigible en reemplazo del "Hindenburg". Y como el sucesor de Hindenburg es Hitler, el nuevo dirigible llevará seguramente el nombre de éste.

Ya sabe el público que los réferees han "piteado" más de lo que se esperaba en el match con los periodistas. Lucho Zavala se agigantó tanto que salió del Estadio con 1.50 de talla.

Cándido Gil no asistió al citado encuentro futbolístico, seguramente para evitarse la tentación de meter la pata.

El Rotary Club haconferido a Miss Bolivia el título de "Miss Sudamérica II". Ignorábamos que hubiera fallecido o abdicado la primera. Mientras no ocurra lo uno o lo otro, nuestra gentil representante seguirá en el puesto de Princesa heredera.

Perspectiva de la Vida Cotidiana

Hoy

MARTES 11

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche: Universidad Galante. Luneta baja 3 Alta 1.50.

TEATRO MUNICIPAL.- Reprisa de: Morena Clara, y gran acto de Variedades. Luneta numerada 8. Alta 6. Anfiteatro 3. Galería 2.

TEATRO MIGNON.— Noche: Buscando Guerra. Luneta 2.50. Galería 1.50.

CINE PARIS.— Tanda y Noche: El Gavilán. Luneta 5. Alta 2.

TEATRO PRINCESA.— Matinée: Tarzan de los Monos. Luneta 1.50. Tanda: Dos fusiles sin Bala. Luneta 5. Noche: Oh Marietta. Luneta 5.

TRENES.— Salen: A Mollendo, horas 13. A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 21.30.

Llegan: de Sucre, Potosí, Cochabmba y Oruro, horas 9. De Arica, horas 18.10.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia Colón, calle Mercado y Botica de los Incas, calle Ingavi.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy martes 11 hoy. La Gran Compañía de Comedias, Dramas y Variedades: Pilar Traversí a pedido de numerosísimo público que no alcanzó localidades el día del estreno reprisará la gran creación de la primera actriz Pilar Traversí: "Morena Clara". Preciosa comedia en tres actos, original de Quintero Guillén y gran acto de Variedades. Luneta numerada 8. Luneta alta 6. Anfiteatro 3. Galería 2.

Próximo gran estreno: "La Dama Salvaje".-

COCINERA SE NECESITA QUE entienda cocina extranjera. Pagamos buen sueldo. Dirigirse Avenida Perú 280.

OBREROS MINEROS NECESITAMOS barreteros, peones y palliris para nuestras minas en Sud Yungas, Araca y Palca. Referencias: Oficinas W. R. Grace y Co., Sección Minas, calle Mercado No. 316.

Mensaje de la Legión de Excombatientes Boliviano-Socialista

Ha lanzado el siguiente valioso comunicado que define sus concepciones políticas:

En el paulatino asentimiento de una nueva justicia social en Bolivia, podemos observar fenómenos de una alta significación, especialmente en lo que hace el concepto socialista, como expresión de una voluntad popular mayoritaria, y lo que es grandemente valioso, de la voluntad de la clase trabajadora que aplica y sostiene frente a la lucha de clases y muy especialmente sirven de ejemplo, para deducir que más en el fondo de las creencias arraigadas en Bolivia, por varios siglos de predominio burgués, hay una verdad de orden social y económico a la que precisa atender si se quiere, efectivamente, dar cumplimiento a los más altos postulados del nuevo proceso político. Esta verdad es la irreconciliable distancia que separa a lo que, también la economía burguesa ha llamado factores de la producción.

Esta irreconciabilidad se origina en la negación que el régimen capitalista hace de uno de los más importantes factores de la producción: la fuerza del trabajo que, en realidad reembolsa al capitalista el salario pagado, acrecentando en tal forma el poder económico del capital mismo, y confirman de la constitución de la burguesía sobre la apropiación no retribuida del trabajo ajeno, del trabajo del asalariado; cuando realmente, el capital que rueda en el proceso de la producción esta formado indubitablemente no sólo por los medios de producción, sino también por la fuerza del trabajo vendida al capitalismo, quien, al convertir su dinero en capital lo convierte en medios de producción y en fuerza de trabajo, es decir, en los elementos personales y materiales que integran el proceso de la producción de cuyas ganancias el trabajador no percibe la parte que le corresponde justa y equitativamente.

Siendo por lo tanto, **EL CAPITALISMO UN REGIMEN DE EXPLOTACION Y NO DE DISTRIBUCION**, es lógico y justificable que el proletariado intensifique y vaya con ardor a la lucha de clases, a la defensa de sus indiscutibles derechos sobre la redituación del capital del que forma parte integrante.

EL ALARMISMO BURGUES

Una política francamente reivindicatoria de conquista de posiciones sociales emergentes de la misma trágica hora sangrienta vivida por el país, como ha sido la contienda bélica del Chaco y la disposición del nuevo estado de cosas por con tener la explotación del obrero y dotar a éste de una situación, frente al capital, asegurada por el reparto equitativo de la riqueza que preconiza la doctrina socialista de Estado, es natural que produzca fenómenos de recomendación que se hacen más agudos por la oposición del capitalista, a reconocer a sus trabajadores derechos que un sistema asentado en privilegios les ha negado se cularmente.

Del firme propósito de la clase trabajadora por reivindicar aquellos derechos, y de la intransigente actitud de los poseedores de la riqueza frente al programa de la riqueza obrera, nacen los conflictos del trabajo ante los cuales, la primera reacción es un estado de alarmismo burgués que tiende, en el escándalo, a producir corrientes de opinión que le sean favorables. Es decir, a engendrar falsas apreciaciones que quisiera justificar la prosecución de la explotación.

En este alarmismo es donde se nota las ligas que unen a la clase burguesa temerosa de su implacable destino. No faltan defensores ardientes de la misma clase que, utilizan todos los medios para denigrar y desvirtuar los inalienables derechos de la clase trabajadora.

Ellos no toman en cuenta las razones históricas que por sí solas bastarían para reducir a nuevos cauces al régimen de la propiedad y la riqueza en Bolivia; ni recuerdan que en su significado más trascendente, la guerra, costosa en vidas, inauguró en el país un nuevo sentido y una nueva dirección que ahora no va a detenerse sino a perfeccionar y ampliarse en beneficio de quienes son los constructores de la "Riqueza que nunca la han gozado".-

LA HORA ACTUAL Y SU JUBILO

Un régimen que se prepara a ensanchar la participación del trabapador en las ganancias al mismo tiempo que hecha las bases de una nueva sociedad armónicamente estructurada y justamente regida, incrementará y estimulará la economía nacional. Al realizar la conquista de los trabajadores, en la lucha social emprendida en pro del equilibrio de los factores de la producción, no se trastorna la economía, ni fracasan las empresas, ni faltan fuentes de trabajo; sencillamente se camina hacia la justicia social con el inmediato resultado de una mejoria económica y moral. Lo que significa el asentimiento del socialismo en Bolivia, el asentimiento de una nueva causa que ha surgido en la contienda trágica del Chaco, el asentimiento de las ansias insatisfechas de los trabajadores que en muchas fechas como hoy han soñado. Por ello, camaradas vuestro deber es hacer comprender que nosotros extremistas, que repudiais el comunismo, empero que buscais una **NUEVA JUSTICIA EN EL ARMAZON DE UNA PATRIA NUEVA, DIGNA Y FUERTE.**

Un mejoramiento es siempre una promesa que madura y una esperanza que se concreta y afirma. Vale su júbilo por el modo en que las voluntades trabajadoras se levantan para el trabajo; por el desaparecer progresivo de la desolación en los hogares obreros y por el paulatino asentamiento de esa justicia social que ha sido siempre la ambición suprema de nuestro pueblo, por todo eso debeis defender los postulados socialistas que en este momento hombres de la guerra tratan de convertirlos en realidad y también debeis defender el gobierno que hará una obra verdadera de un principio de Socialismo de Estado.

Por todo esto, la "Legión de Ex-combatientes Nacional Socialista", desea que la acción de los hombres de post-guerra sea una pureza ideológica única y que el aniversario del 1o. de mayo, encuentre unidas las fuerzas de la "Legión de Excombatientes Nacional Socialista", y bajo la comprensión de su norma misma, fuerte como un haz.

La Paz, 1o. de mayo de 1937.-

GRAN CONSEJO DIRECTIVO.

P. Luna Quijarro.— Victor Leclere P.— Jorge Pinto de la Torre.-

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 6

De conformidad con lo acordado por la Junta Nacional de Almonedas se convoca a propuestas en pliego cerrado y en puja abierta para la emisión de 21.500,000 estampillas postales, bajo las siguientes condiciones:

1o.—Papel sellado de Bs. 20.

2o.—Timbres: Bs. 0.10 por cada 100 Bs. del valor total de la propuesta.

3o.—Certificado de depósito a orden del Ministerio de Comunicaciones por Bs. 10,000, como garantía de seriedad.

4o.—Fianza real de Bs. 150,000 como garantía de buena ejecución y cumplimiento.

5o.— Es obligatorio para los proponentes acompañar muestras de estampillas, en fotograbados, litografía y grabado en acero.

6o.—Los tipos y colores, son los siguientes:

500.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 5.00, Sepia.
500.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 4.00, Anaranjado.
500.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 3, Violeta.
500.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 2, Carmin.
500.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 1, Celeste.
2.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.90, Amarillo.
2.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.75, Azul.
2.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.60, Rosa.
1.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.45, Gris.
1.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.40, Rojo.
2.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.30, Azul.
1.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.25, Habano.
2.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.20, Verde Claro.
500.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.15, Verde.
2.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.10, Rojo.
2.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.05, Azul Turquí.
500.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.04, Negro.
1.000.000	Estampillas postales corrientes de	Bs. 0.02, Verde.

7o.—Se señala como término para la presentación de propuestas el día lunes 17 del mes en curso hasta horas 15 en la oficina del Ministerio de Comunicaciones.

No será considerada la propuesta que no reuna los requisitos indicados en esta Convocatoria. — La Paz, 8 de mayo de 1937. — **EL DIRECTOR.**

RADIOMA

BUENOS DIAS SEÑORES RADIOMANOS

AUDICIONES PATRIOTICAS.— Esperamos que las audiciones del 25 de mayo, 27 de mayo (fiesta de la Madre) y 16 de julio, han de ser preparadas cuidadosamente por los directores, artistas de las radio difusoras locales.

NUESTRAS CRONICAS. — No importa que las personas de las estaciones locales no hagan caso nuestros parrafitos. No importa, si lo hacemos en servicio de la cultura del país. Nuestro fin no es molestar a nadie.

RETRASMISIONES. — Es plausible el afan de la C. P. 3 Radio Nacional, para proporcionarnos acontecimientos ocurridos fuera del país. Ojalá lo siga haciendo.-

Receptor **MACHUCA.**

ACLARACION EN FAVOR DEL JUEZ INSTDUCTOR MORALES

A raiz de haber sido sorprendida nuestra redacción el día de antier, con una errónea información relativa al asunto Terán - Catalani, cábenos hacer constar, en virtud de pedido especial de ambas partes interesadas, que, por el contrario y haciendo más bien demostración de su celo y actividad funcionaria, el juez instructor doctor Carlos Morales, prestó la mayor atención y se afanó por concurrir de inmediato a las diligencias judiciales respectivas, en las que con igual voluntad, concurrió el fiscal doctor Humberto Landa.

No ha habido, por consiguiente, ningún apercibimiento y sí más bien celo espontáneo de diligencia en el doctor Morales, que abona su actuación funcionaria.

En este mismo sentido, el fiscal de distrito doctor Alfredo Mariaca, ha dirigido una comunicación al juez señor Morales, que evidencia su cumplimiento y exactitud.-

SEMILLAS

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la: "SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla No. 82. Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

"ARBITER"

Academia de Corte y Confección de la Moda Masculina — La Primera en Sud América

PUBLICACIONES: Método de Corte y Confección, Revistas, Figurines, Albumes, etc.

Representante Exclusivo en Bolivia:

JUAN PAZ ROJAS

Librería, Papelería y Ag. General de Publicaciones

"SAGITARIO"

YANACOCHA 464 — LA PAZ, BOLIVIA

LOS PEDIDOS SE ATIENDEN EN EL DIA

Además, la Agencia cuenta con más de 60 clases de revistas para todas las exigencias del publico lector.

PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

VIGILAN ESTRECHAMENTE A Mrs SIMPSON

AUMENTAN, A MEDIDA QUE SE APROXIMA LA BODA, LAS AMENAZAS DE MUERTE A WALLY

MONTS, 30 (U. P.). — Ha llegado a Cande una veintena de empleados del servicio secreto francés, ante la verdadera avalancha de cartas amenazadoras, muchas de ellas solicitando dinero, que se han recibido.

REMATE JUDICIAL

El doctor Juan Armaza Ribert, juez de partido 4o. de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc. Por auto de fecha 23 de abril p. pdo. ha señalado el día 17 a horas 15 del mes en curso, para el remate de un lote de varias especies y una acción de una sayaña en la Estancia Putri de la Provincia Pacajes, todo por la base de su tasación pericial de Bs. 1,306.90 (un mil trescientos seis bolivianos con noventa centavos). Por tenerse así ordenado en el juicio ejecutivo seguido por Daniel E. Mallea contra José M. Tancara sobre cobro de pesos. Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora consignados a la secretaria del juzgado para mayores datos. — La Paz, 3 de mayo de 1937. — Zenón Calderón Durán.

Una rolliza modista francesa vestira a Elisabeth para su coronación

PARIS, 30 abril (Esp. Por avión). — A pesar de haber querido hacer de la coronación un asunto puramente del imperio británico y a pesar de las órdenes estrictas de la reina María, de "comprar productos británicos", es la chiquita y rolliza francesa madame Berthe quien se ha encargado de preparar el vestido de ceremonia de la coronación de la reina Elisabet, así como también de cuarenta de sus vestidos de primavera.

La casa de moda que suministra los vestidos es ostensiblemente inglesa, con una austera fachada verde y blanca que da sobre la elegante calle de Bruton Street, pero una tercera parte de las vendedoras, los talleres son francesas y su trabajo se reduce a dar un aire parisiense a los vestidos "hechos en Inglaterra".

Madame Berthe era una figura importante en una famosa casa de modas de París, antes de ser llamada a Londres para atender a los vestidos de la reina Elisabet.

El número de cartas aumenta diariamente a medida que se aproxima el día del casamiento del duque de Windsor y Mrs. Simpson.

Estos días, Madame Berthe pasa casi todo su tiempo corriendo de la tienda de Bruton Street al castillo de Windsor, con cajas que contienen lujosos vestidos, para atender personalmente a las pruebas de la reina. La rechoncha francesa, acompañada de una oficiala, es transportada en estos viajes en una limousine conducida por un chofer de la casa real.

La reina es muy resuelta para la elección de sus vestidos e insiste en que sean muy sencillos. Teme molestar a su real madre política si elige modelos que sean muy extravagantes o llamativos y ha dado orden de que ningún vestido sea muy escotado ni por delante ni en la espalda, con pequeñas mangas que le cubran los hombros.

Su peluquero también es francés, pero se le considera casi como británico, porque hace treinta y cinco años que vive en Londres. Hace viajes frecuentemente a los palacios de Windsor y de Buckingham, para arreglar el cabello a la reina que siempre había llevado una larga cabellera, pero finalmente se dejó persuadir y se hizo ondulación permanente. El día de la coronación irá al palacio Buckingham a las siete de la mañana para hacer el tocado de la reina.

La capa de terciopelo púrpura que llevará la reina para la coronación, y el vestido adornado con armiño y bordados de oro ha sido confeccionado en una auténtica casa británica.

COMPLETAMENTE EN "CURDA" ERRO LA DIRECCION Y A DORMIR A LA CARCEL

BERGAMO, 8 (Corresponsal especial). — Luego de haber pasado varias horas en alegre compañía, y haber rendido cumplido homenaje a Baco, el ciudadano Alfredo Crispa, de 48 años, pensó que había llegado el momento de entregarse a un bien ganado descanso.

Orientándose con alguna dificultad llegó a la puerta del hotel, o tal creyó por lo menos, y llamó para que le dieran entrada. Viendo que no era atendido volvió a hacerlo esta vez más fuerte, y finalmente empezó a aporrear furiosamente la puerta, alborotando a todo el pacífico vecindario, siendo admitido esta vez.

¡Más cuál no sería su sorpresa por la mañana, al ver que había pasado la noche en la cárcel de Santa Inés.

Al salir, lleno de confusión, fué a excusarse y decir adios al director, pero éste le contestó:

"Adios no, hasta dentro de un rato. Acabo de denunciarlo por escandalizar en estado de ebriedad".

COLABORABA EN APAGAR UN INCENDIO, MIENTRAS SU PROPIO GALPON ARDIA

BRYAN (Ohio), 8 (Esp.). — Un buen samaritano, Lowell Schlosser, mientras pasaba cerca del edificio de la escuela, vió que estaba ardiendo el techo, corrió a avisar al maestro y luego permaneció en el lugar del siniestro para ayudar a combatir las llamas.

Mientras realizaba esta buena obra, llegó un vecino en su automóvil, avisando a Schlosser que su galpón estaba en llamas.

Al recibir la infausta nueva, Schlosser salió en su automóvil con tanta prisa, que volcó en una zanja. Mientras tanto, el fuego destruyó por completo el galpón, ocasionándole una pérdida de 4.000 dólares.

CASA FORNO

Me visto con sus casimires por ser los más elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

Almacenes de Venta: Casilla 870 — Teléfono 621.

COMERCIO 521.

LA PAZ — BOLIVIA

FUME

"Astoria"

CIGARRILLO DE TABACO NACIONAL SELECCIONADO — BOQUILLA DE CORCHO.

COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS

VENTA POR MAYOR:

CASA KAVLIN

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA

PRORROGA DE CONVOCATORIA

En vista de la petición de varios proponentes que no han recibido las cotizaciones que tienen solicitadas en el extranjero y por convenir a los intereses fiscales la mayor concurrencia posible de interesados a esta licitación, se prorroga por última vez hasta el día 20 de mayo próximo, a horas 17, la convocatoria a propuestas para la compra de maquinarias y accesorios para el montaje de una EDITORIAL DEL ESTADO. — La Paz, 19 de abril de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.

OFICINA JURIDICO-COMERCIAL

LA OFICINA JURIDICO-COMERCIAL DE SIMON PANDO Y ALBERTO BACARREZA PANDO, situada en la calle Yanacocha 336, segundo piso

OFRECE EN VENTA:

Una casa en la calle Sagárnaga, con 4 departamentos, 3 patios y 30 habitaciones, por Bs. 120,000.

Lavaderos de oro, situados en Huarina y en plena explotación, por Bs. 30,000.

DESEA COMPRAR:

Una casa situada en Sopocachi, con todas las comodidades modernas en Bs. 300 o 500,000.

Dos casitas pequeñas en Chijini, de 18 a 25 mil bolivianos cada una.

Una casa, con jardín, por Miraflores, de Bs. 40 a 60,000.

NECESITA:

Socio capitalista con Bs. 5,000, para explotar minas de plomo y plata, situadas a cuarenta kilómetros de la ciudad.

Un teneder de libros para la oficina, preferible joven.

PRESTA:

15,000 Bs. en contrato anticrético sobre casita pequeña o departamento, o en partidas sobre hipoteca de primera clase.

Para mayores detalles, dirigirse a PANDO y BACARREZA, calle Yanacocha 336, segundo piso, de 9 a 12 y de 2 a 6. — La Paz, mayo 5 de 1937.

SIRVIENTA Y COCINERA

Con buenas referencias, se necesitan en la Avenida 6 de Agosto esquina Salazar, altos del Rancho Español, frente a la Legación de México.

AVISO URGENTE DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se notifica a los propietarios de Hoteles, Bares, Restaurants, Cantinas, Casas de Pensión, Chicherías y de todo negocio donde se expenda bebidas, comidas, etc., presenten a este Ministerio listas de precios que en la actualidad cobran, para ser aprobadas, debiendo exhibir estas listas en partes visibles del establecimiento para verificar el respectivo control. Esta presentación se hará dentro de ocho días de la publicación del presente aviso. Los infractores serán penados con multas de 100 a 1,000 pesos bolivianos.

La Paz, 8 de mayo de 1937. — EL OFICIAL MAYOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

NUEVAS TARIFAS

Se pone en conocimiento del público que, a partir del próximo sábado, 1o. de Mayo, entrarán en vigencia las nuevas tarifas de luz, calefacción y fuerza acordadas con la H. Alcaldía Municipal.

El detalle de tales tarifas se halla a disposición del público en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos y en las oficinas de la Empresa. La Paz, 27 de abril de 1937. — BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED.

Bs. 100,000

ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

JUGAMOS EL PROXIMO

25 de Mayo de 1937

EN BENEFICIO ABSOLUTO DE LOS FONDOS PRO

EDUCACON INDGENAL

COMPRE SU ENTERO, EN LAS AGENCIAS Y DE LOS REVENDEDORES

REMATE DE CAMIONES

Por disposición del Ministerio de Gobierno, se ha señalado el día 15 del actual, horas 15 y 30, para el remate de TRES CAMIONES "CHEVROLET", Nos. 714, 715 y 716, sobre el justiprecio hecho por perito, que se realizará en el Cuartel de Carabineros de la calle Sucre. Mayores datos, en la Sec. Compras y Suministros de la Dirección General de Policías. — La Paz, 3 de mayo de 1937.

LAS ESCUELAS INDIGENALES EN ACTIVAS TAREAS DE ORGANIZACION

ENTREVISTAMOS AL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL

Ninguna actividad en este momento es, a juicio de una mayoría selecta del país, más trascendental que la actividad educacional indígena, entregada a la responsabilidad del Ministerio de Educación.

En este entendido, hemos visitado al señor Eizardo Pérez, director general, el que, después de una andanza de cerca de dos meses, puede hablar con conocimiento de causa.

Le encontramos en su domicilio, donde nos atiende con la afabilidad y sencillez que le son característicos.

—¿En qué estado se encuentran — le preguntamos — los trabajos de fundación de núcleos escolares indígenas?

—En pleno trabajo, responde. Caiza, que construye su sede hoy en una población de cerca de 40 m² aborígenes, se halla en aquel estado de organización que define su futuro. Pero, voy a decirle que si algo consuela y alienta en este trabajo es ver que en las lejanas latitudes de Llica, se esté levantando una gran escuela.

—¿Quién la dirige?

—Bernabé Ledezma, que hizo práctica de trabajo en Warisata por algunos meses; es un profesor inteligente y de rendimiento indiscutible.

—¿Y las otras escuelas?

—Todas están en pleno trabajo. La de Vacas debe también señalarse de manera especial. Pero, si en algo cabe la generalización es en lo siguiente: los maestros indígenales han demostrado, o vienen demostrando hasta hoy, capacidad para la administración de fondos. El objeto principal de mi visita ha sido constatar este aspecto del trabajo, y mi impresión ha sido óptima.

—Los indios trabajan a salario?

—Los maestros alarifes sí; más los comunarios o colonos que contribuyen a levantar el edificio de su hogar intelectual que es la escuela, trabajan gratuitamente. A fines de este año, según el plan aceptado entusiásticamente por el personal de directores, contaremos con unas diez escuelas matrices de la importancia de la de Warisata.

—¿El entusiasmo de los indios?

—El entusiasmo de los indios es una garantía de éxito y un compromiso para nosotros. Las escuelas de Llica y Talina, aquella en la frontera con Chile, ésta en la frontera con la Argentina, cumplen una admirable misión. Desde ahora la población infantil que acudía a las poblaciones extranjeras vecinas en calidad de sirvientes para lograr las ventajas de la instrucción, ha comenzado a ocupar la de Llica, habiéndose suspendido ese movimiento de emigración tan peligroso.

—Qué ambiente ha encontrado en el país?

—Inmejorable. Aun allí donde sectores de opinión bien organizados realizaban una campaña adversa a la causa del niño indígena, allí hemos obtenido señalados triunfos. El caso del periódico "Noticias" de Oruro, que nos era adverso, lo demuestra. Desde hace cinco días, convencido por la sencillez de nuestra prédica y la bondad de nuestra obra, ha iniciado una gran campaña en favor de las escuelas de indios. Puede demostrárselo con estos recortes. El país íntegramente ha comprendido que, desde el punto de vista educacional, el primer deber de nuestra generación es incorporar las masas indígenas a la vida nacional, y para esto no hay sino un camino, acabar con la servidumbre, y elevar su dignidad.

La interesante charla del profesor Pérez es sensiblemente interrumpida por la visita de unas simpáticas profesoritas que vienen a cumplimentarlo. Y nos privamos de su compañía, dejándolo en cambio muy bien acompañado.

El Plan de Vialidad formulado por Bailón Rivero es objeto de atento estudio

Sobre el Plan de Vialidad faccionado por el señor Bailón Rivero, el ingeniero don Juan B. Aramayo, en su calidad de jefe de Sección de Puentes y Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, ha emitido el siguiente informe:

"Siendo el proyecto del Plan de Vialidad propuesto por el señor Bailón Rivero, de carácter militar por su organización, el mismo que ha sido favorablemente informado por el mayor Arturo Cuéllar Echazú, no consideramos de nuestra atribución emitir informes suscritos sobre asuntos que tienen aspectos militares. Sin embargo, en lo concerniente a esta repartición consideramos de nuestro deber formular las siguientes observaciones:

"1a. — En repetidas oportunidades esta repartición ha insistido sobre la conveniencia de centralizar los trabajos de construcción de caminos de toda la República, bajo un solo organismo esencialmente técnico, idea que ahora viene a reforzarse con el informe del mayor A. Cuéllar Echzú, que, en uno de sus párrafos, dice: "En la actualidad el Ministerio de Defensa, el Estado Mayor, las Prefecturas y Subprefecutras, Comités de Vialidad en diferentes centros de la República, etc., construyen caminos sin un plan meditado, distribuyendo así los esfuerzos, energía y dinero que, una vez centralizados, darían un rendimiento más eficaz, dentro de un sistema estudiado por técnicos y dirigido por ellos". Queda así una vez más apoyada la idea de centralizar la construcción de caminos.

"2a. — Tanto el proyectista como el mayor Cuéllar coinciden en que la construcción y conservación de los caminos a que se refiere el plan aquél, deben estar en manos de técnicos. Con relación a este punto y a fin de uniformar en todo el país los métodos de construcción, se debe establecer que esos técnicos dependan de la Sección de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, la que para este fin debería ser provista de todos los recursos y elementos necesarios.

"3a. — Después de realizados los estudios técnicos y elaborados los pliegos de condiciones a que tienen que ceñirse las construcciones consignadas en el Plan de trabajos del señor Bailón Rivero, deberían esas obras entregarse al Cuerpo de Zapadores del Ejército, para su ejecución bajo el control técnico del Ingeniero designado por la Sección Caminos de la D. G. de O. P. y dependiente de ella, exceptuándose de ese plan los caminos a que se refiere el párrafo siguiente.

"4a. — En el plan de trabajos propuesto por el señor Bailón Rivero se incluyen los caminos de Chulumani - San Borja y Santa Cruz - Puerto Grether, que ya se hallan a cargo de comités especiales y de conformidad a resoluciones supremas, por lo que nuestra opinión sería de excluir estos caminos del mencionado plan. También debe excluirse de éste el camino de los Yungas del Palmar a Todos Santos del Chapare porque su construcción, dentro del régimen que acabamos de indicar, está encomendada a un técnico, el Ingeniero Orlando Chiarella y a un Regimiento de Zapadores".

UNA MUERTE POR ATAQUE DE EPILEPSIA

Ayer en la tarde, a horas 14, se ha denunciado la muerte de la indígena Lucía Arequipa, ocurrida en la región del Cementerio General, sitio denominado Challapata. La policía ha sido presente en el lugar del suceso, habiendo constatado el médico forense, que el fallecimiento se debe a consecuencia de un ataque epiléptico.

LA CALLE

Martes, 11 de mayo de 1937.

EL MERCADO CENTRAL

La Dirección General de Obras Públicas acaba de producir un documento — que consideramos definitivo — acerca del Mercado Central en construcción. Con fundamentos esencialmente técnicos, esa repartición juzga que es inconveniente continuar los trabajos de una obra destinada a perderse en plazo más o menos breve, ocasionando perjuicios sin cuento. El informe aludido termina aconsejando la inmediata demolición de los muros y, finalmente, expresa que "cabe responsabilizar, mientras no se aclaren los puntos observados, a quienes aconsejaron la utilización de dichos terrenos para un edificio de tanta importancia".

Es precisamente al aspecto de las responsabilidades que vamos a referirnos en esta nota. En efecto: la Alcaldía Municipal, a tiempo de ordenar la suspensión definitiva de los trabajos del Mercado Central en la Avenida Camacho y la demolición de todo lo que ya está en pie, debe disponer la organización de un proceso a efecto de fijar las responsabilidades de quienes tuvieron la testarudez de iniciar la edificación del mercado en un sitio visiblemente inseguro, no obstante las reiteradas objeciones de elementos técnicos y de la prensa.

El autor de tan descabellado proyecto no es otro que el expresidente municipal don Juan Muñoz Reyes, que, al parecer, estaba dominado de una incurable obsesión, puesto que el sitio de referencia no es por cierto el único que existe en la ciudad para la ubicación del Mercado Central. Además, se le observó que en vez de un mercado de ese género era preferible construir varios seccionales. Quién sabe qué motivos ocultos influyeron sobre el señor Muñoz Reyes para la adopción precipitada de tal terreno. De todos modos, debe responder ante el pueblo de La Paz, no con palabras sino con el dinero equivalente a las pérdidas sufridas por la Municipalidad en esa aventura.

LA ANECDOTA DEL DIA

Todos los lectores saben que la nunca bien llorada Josefina Goytia, fué uno de los más evidentes valores del profesorado nacional y muy querida, por otra parte, por sus discípulas.

Un día tuvo que habérselas con un grupo de diablillas muy despiertas, cuando practicaba una clase de castellano.

—Si digo "tú eres buena", ¿en qué persona he hablado? — preguntaba Josefina.

—En segunda persona señorita — respondió la chica con voz aflautada.

—Y si digo esta vez "yo soy bella", ¿qué he dicho? — volvía a interrogar.

—Una "macana", señorita — contestó la chica con indisimulable sonrisa.

Buenos días.

HUAYKACHIRA.

Las tarifas de tráfico Int. seran aumentadas el 20 de mayo

El administrador general de la sección boliviana del F. C. Arica a La Paz ha dirigido con fecha 8 del presente una nota al Ministerio de Fomento, expresándole que, en cumplimiento de la autorización dada por dicho Ministerio, las administraciones boliviana y chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz y los representantes de The Peruvian Corporation han resuelto elevar las tarifas de carga de importación de Arica y Mollendo hasta La Paz, El Alto y Viacha en la proporción de 11.11. o|o sobre las vigentes.

Las nuevas tarifas ferrocarrileras para el servicio internacional de Arica y Mollendo comenzarán a regir desde el 20 del mes en curso, a cuyo efecto las empresas darán al comercio y las industrias los avisos correspondientes con la oportunidad necesaria.

LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA NO DEBEN PERTENECER A LA REDACCION DE NINGUN DIARIO

A causa de indiscretas informaciones proporcionadas de manera inconsulta a un periódico local referente al asunto Aldunate, la Dirección de Policías nos ha remitido un comunicado en el que establece las limitaciones y trámites que la información policiaria tendrá en lo sucesivo; pero a las mismas que sería oportuno agregar la incompatibilidad entre el cargo policiario y el de redactor de diario, incompatibilidad que sería muy conveniente hacer extensiva a todas las oficinas públicas.

En sustancia el comunicado del jefe de policía, dice lo siguiente:

"Considerando: Que las publicaciones de prensa sobre hechos, actividades e investigaciones policiarias, no se encuentran encuadradas dentro de las normas de disciplina y reserva a que deben sujetarse;

Que una parte de los empleados de la repartición policial, particularmente los de Investigaciones, facilitan datos sin autorización previa de sus superiores, revelando sucesos y antecedentes que deben ser mantenidos en reserva hasta tanto las autoridades superiores resuelvan sobre los puntos que se deben dar a la publicidad;

El jefe de policía, dispone:

1o. — Créase una Oficina de Prensa encargada de suministrar los datos con destino a la crónica periodística.

2o. — Será la única oficina habilitada para dar datos sobre toda existencia de hechos punibles e indagaciones, cuidando de mantener en absoluta reserva nombres de personas y todas aquellas circunstancias y detalles que convenga no hacer públicas, para obtener éxito y eficiencia en la investigación.

3o. — En todas las oportunidades particulares, será la oficina mencionada, con autorización de la jefatura, la que dé para su publicidad todas las noticias sobre los sucesos ocurridos y antecedentes de hechos delictuosos o relacionados con el orden público.

4o. — El incumplimiento de las presentes disposiciones, se castigará con las penas disciplinarias más severas".

COMISIONES DE LA PAZ IRAN A SUCRE CON CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE MAYO

Nos comunican en el ministerio de Educación que para robustecer los vínculos de fraternidad que deben existir entre los departamentos de la República, se ha dispuesto que delegaciones del Liceo Venezuela, Escuela Profesional Uruguay y Colegio Nacional Ayacucho, viajen a la capital de la República, con motivo de las fiestas del 25 de mayo. Y que en ese sentido dentro de pocos días más quedará resuelto qué clase de elementos formarán esas delegaciones escolares.

Ernesto Sanjinés prestó declaración testifical ante el Juez Durán

Ayer en la mañana, ante el juez 1o. de instrucción, Justo G. Durán, ha prestado su declaración testifical de descargo y por parte de los sindicados Webster y Ashton, el señor Ernesto Sanjinés, exministro de Hacienda y quien también debe prestar su declaración en otro sentido, aprovechando del caso de Corte que goza, ante otro tribunal dentro de esta misma causa.

También por la tarde, ante el mismo juez, terminó con su declaración de descargo el teniente coronel José Rocabado.

EL DIA DE HOY SE JUZGARA A NINA ARUQUIPA POR ASESINATO DE SU MUJER

Esta tarde, a las 15 horas, se continuará con la vista de causa en el proceso criminal que sigue Nicolasa viuda de Ortiz contra Eusebio Nina Aruquipa, autor del delito de uxoricidio de su mujer Juana Ticona de Nina.

Deben prestar declaraciones el médico forense, Alejandro Sardón, y tres testigos de cargo.

5.700 Bs. TIENEN LOS CHOFERES PARA VESTIR A LOS NIÑOS PROLETARIOS DE LA ESCUELA - HOGAR DEL PUEBLO

Hemos hablado con el secretario general del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, c. González, y nos informa que el reparto de ropa a los huerfanitos que debió hacerse con motivo de la conmemoración de la fiesta de los trabajadores, se ha retardado exprofesamente, con el ánimo de llevar presente del obrerismo a los niños pobres que, de manera especial, están matriculados en la escuela de Chijini.

Con este motivo tienen depositados en poder del gerente de nuestro colega "Crónica", 5.700 bolivianos.

"FOTOGRAFIA DALENEY"

CALLE SOCABAYA No. 210

TELEFONO No. 1155

UNA REVOLUCION EN MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

ORGANIZASE UNA PODEROSA SOCIEDAD ANONIMA QUE PRODUCIRA DE INMEDIATO 250 METROS CUBICOS DE BASALTO POR DIA, O SEA LO SUFICIENTE PARA LEVANTAR UNA CASA

BASALTO A PRECIO DE ADOBE

Con el fin de intensificar la explotación de basalto en las canteras pertenecientes al señor Max Escobari, en la altura de El Calvario, se está organizando una poderosa sociedad anónima, cuyo principal propulsor es el señor Carlos Díez de Medina, la misma que suscribirá un capital de Bs. 1.000.000.—

Se trata de un acontecimiento que no puede ser anunciado sino con viva satisfacción, ya que su ejecución va a revolucionar las actividades constructivas en esta ciudad, haciendo infinitamente más fácil y menos costosa la edificación de casas.

Están ya en esta ciudad las maquinarias especiales que el señor Escobari hizo construir en Alemania, bajo su dirección personal, para la elaboración de bloques de basalto. Dichas maquinarias tienen una capacidad de producción de 250 metros cúbicos diarios, o sea la cantidad suficiente para levantar un edificio como el de la Botica Boliviana. Quiere decir, pues, que cada día podrá alzarse en La Paz un nuevo edificio.

En cuanto a las ventajas que se desprenden del costo, cabe expresar que actualmente el señor Escobari produce basalto a precio que difiere poco del ladrillo. Y cuando estén montadas las maquinarias recién llegadas, se calcula que el basalto costará algo así como el adobe. Y es sabido que el basalto tiene la consistencia del granito.

Sabemos que la constitución de la sociedad anónima será una evidente manifestación de socialismo práctico, pues no tendrán representación solamente los mayores accionistas, como en la generalidad de las empresas, sino que también tendrán voz y representación en el directorio los pequeños accionistas de la sociedad.

Probablemente la nueva entidad industrial se denominará "Basaltos Escobari S. A.". Su producto está ya perfectamente acreditado, pues con él se ha construido el frontis de la Casa España, en la Avenida Gral. Camacho y en construcción las siguientes: del Sr. Roberto Villanueva, en la Avenida Arce; del señor Alfredo Sáenz, en la Plaza Abaroa; de la Fábrica de Muebles de Lazarte, en la Plaza Venezuela; el Hotel Alameda, en el Prado.

UN INCIDENTE EN EL HOTEL PARIS

La noche del sábado, a horas 11, se ha producido un incidente de palabra y hecho en el Hotel París, entre Aurelio Aráuz y José Saavedra Suárez.

A LA DIRECCION DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

Informados de buena fuente, estamos en condición de adelantar que las secciones Laboratorio Químico, Brigada Sanitaria, Policía Sanitaria y la de Ginecología, pertenecientes a la Oficina de Higiene Municipal, pasarán a depender desde el día quince del presente mes a la Dirección Nacional de Salubridad e Higiene.

De esta manera las únicas dependencias que tendrá la Dirección de Higiene Municipal, serán el Matedero y Cementerio.

HOY DIA SE SENTENCIARA CONTRA EL AUTOR DE UN UXORICIDIO

Hoy, a horas 10, debe tener lugar la última audiencia dentro del proceso criminal que sigue Eusebia viuda de Ibáñez contra Sebastián Cornejo, acusado por el delito de homicidio de Manuel Ibáñez.

En este acto el juez 5o. de partido, Vicente Aparicio, pronunciará su sentencia, segura mente de acuerdo al dictamen fiscal que ha sido condenatorio pidiendo cuatro años de prisión por cuatro de destierro para Cornejo.

EL CENTRO VALLEGRANDE - FLORIDA DESCONOCE UN COMUNICADO

El presidente del Centro Vallegrande-Florida, nos dice lo siguiente:

"Con referencia a un "comunicado del Centro Vallegrande-Florida", aparecido en su prestigioso diario, el día de ayer, sobre la designación del subprefecto de la provincia Vallegrande, se permite manifestarle que tal "comunicado" no ha sido ni conocido ni autorizado por este centro, rogándole hacer constar este hecho en las columnas del diario de su muy digna dirección".

"GRAN HOTEL PARIS"
EL MEJOR DE LA REPUBLICA
PLAZA MURILLO

Con Carlos Romero pierde el país a su mejor escritor y el Socialismo a uno de sus más altos valores

ENSAYISTA, PERIODISTA, FINANCISTA E HISTORIADOR

La noticia de la muerte de don Carlos Romero, acaecida en Montevideo, el día sábado a consecuencia de una corta y violenta enfermedad, ha causado profunda sensación en los círculos sociales y políticos del país.

La personalidad de don Carlos Romero había obtenido en Bolivia la consagración de lo indiscutible por las condiciones de talento, de energía y de cultura que la caracterizaban. Siempre activamente interesado por el país, Romero no rehuyó jamás el lugar del combate cuando se trataba de defenderlo. Su nervioso temperamento de luchador le llevó siempre a los puestos arriesgados, donde se empeñó en violentas luchas, señalándose como un gran polemista que definía situaciones con admirable precisión mediante su palabra mordaz, ágil y agudísima, o mediante su pluma, maestra en el periodismo boliviano.

La tragedia del Chaco, en que se probó la insptitud y la cobardía de los hombres viejos y maduros del país, reveló en Romero su acendrado patriotismo pues fué él uno de los pocos políticos que enfrentó resueltamente al gobierno genuino exigiéndole cambio de su absurda política, atacándolo rudamente en artículos y manifiestos, hasta ser perseguido y confinado. Pluma candente que obedecía a una mente exquisitamente cultivada, escribió artículos que constituyen verdaderos documentos políticos de ciertas épocas del país. Ningún escritor nacional ha alcanzado la temibilidad de Romero en la polémica. La sustancia de sus artículos, a veces admirablemente violentos, estaba afirmada en un profundo conocimiento de las materias que abordaba, pues era Carlos Romero un cultísimo profesor y un permanente estudioso, a quien no se le escapaban las nuevas ideas ni los descubrimientos nuevos.

Por ese hecho Romero era un socialista de espíritu y lo fué también de acción. Es a él a uno de los que corresponde la gestación intelectual del movimiento socialista en el país. Como economista había analizado la causa del malestar nacional y había acusado la perniciosa acción de las clases explotadoras en la evolución del país. Su pluma, su gesto altivo y audaz, su energía y su gran talento estuvieron siempre al servicio de elevados principios. Pierde Bolivia a un hombre excepcionalmente preparado e inteligente y el socialismo a una de las más eminentes capacidades, cuyo consejo y cuya energía no han de ser fácilmente sustituídos en un país donde las personalidades como la de Romero constituyen la excepción.

El Partido Socialista preparará un homenaje a la memoria de este notable hombre público, cuyos restos han de ser repatriados.

SE HA INAUGURADO EL AÑO UNIVERSITARIO EN EL NUEVO LOCAL DE LA UNIVERSIDAD

El Departamento Nacional de Propaganda nos dice:

Conforme se anunció oportunamente, ayer se llevó a cabo en el antiguo local del Colegio Militar, que hoy pertenece a la Universidad, la solemne inauguración del presente año universitario, de acuerdo a las disposiciones que han sido adoptadas por el Rectorado.

La Universidad de La Paz, como ya lo han hecho las similares de los demás departamentos, ingresa este año a un período realmente promisor dentro de sus actividades, si se considera que cumpliendo una promesa formulada por la Junta Militar Socialista presidida por el coronel David Toro R., en fecha memorable, a tiempo que se hacía cargo de las arduas labores de gobierno, la autonomía económica de la Universidad boliviana fué definitivamente incorporada a nuestra realidad. Lo que sólo había sido un anhelo fervoroso de las clases estudiosas del país, largo tiempo madurado, hoy se muestra como una conquista plenamente materializada para cuya consecución ha sido indispensable contar con el concurso decidido de los hombres del Gobierno que, despojados de falsos prejuicios, han demostrado a la juventud universitaria que poseen verdadera emoción patriótica para encauzar los múltiples problemas nacionales, así sean estos de orden económico o cultural.

Piensa matar a sus hijos y a su mujer, para suicidarse luégo

Sin comentario trascribimos los párrafos más importantes de un escrito que el campesino Julián Ticona ha presentado al oficial mayor de Instrucción de Defensa Indígena (?), y de cuyo texto será mejor que el señor ministro del Trabajo conozca. Dice:

"El día viernes 7 del presente mes he sido flagelado sobre el trabajo de la hacienda por el mayordomo N. Astorga. El mismo día en la tarde cuando descargaba el cargamento de papas en la casa de hacienda, nuevamente me flageló con su chicote y al romperlo, tomó un palo y me castigó hasta dejarme exánime. Muy a duras penas pude recoger mis costales y arrastrarme hasta mi casa.

"El día sábado muy temprano vino a mi casa el citado mayordomo y se llevó cinco corderos capones de primera fila, a pretexto de que, habiendo desempeñado el cargo de pastor de ovejas el pasado año había causado la muerte de ovejas de la hacienda.

"Por último he sido notificado por ese mayordomo a desocupar la hacienda inmediatamente, no obstante llenar con todas las obligaciones que me imponen, como son el pongueaje (tres veces al año, turno general) unas veces de ser vicio en la casa y otras en alquiler, transporte de víveres, transporte de combustible, de cebada y otros, sin tener en cuenta que el pasado año no se me dió terreno para chacarismo de papas, habiendo quedado por este motivo sin alimento, castigo que se me dió por el delito de haber concurrido a la escuela dominical que se dicta en Guaqui.

"Conocedor del temperamento feroz del mayordomo citado y el propósito de echarme lo que hará sin contemporización alguna, me veo obligado a recurrir a la justificación del organismo creado por el Supremo Gobierno, para la defensa indígenal, como se nos ha informado, y enteramente confiado de encontrar justicia, pido a usted que comisionando sea a la Policía Comercial o a la de Seguridad, mande averiguar los hechos que denuncio.

Ticona termina su escrito con estas palabras:

"Mi situación es insostenible; yo debería victimar a mis hijos y mi mujer para en seguida suicidarme y dejar el campo al mayordomo; ése es su intento; pero no puedo tomar semejante resolución, sin antes ver si tengo o no justicia".

El Estado se asociará a Said e Hijos

TOMARA PARTICIPACION EN LA FABRICA DE TEJIDOS EN CONDICIONES ANALOGAS AL LANIFICIO DE SOLIGNO

En el Ministerio de Hacienda se está redactando el proyecto de contrato entre el Estado y la firma Said e Hijos, propietaria de la fábrica de hilados y tejidos de algodón de esta ciudad, contrato en cuya virtud el Estado tendrá la participación del 25 o|o sobre el capital y las utilidades de dicha fábrica.

En líneas generales, el contrato que anunciamos contendrá las mismas condiciones que el subscrito con la firma Domingo Soligno, dando al Estado participación en el Lanificio Boliviano. La única variación apreciable será la referente al fomento del cultivo algodonero, de modo que la fábrica, dentro de cierto tiempo, pueda utilizar materia prima nacional en la proporción del 95 por ciento, debiendo los 5 por ciento restantes importarse necesariamente, dado que es imprescindible la necesidad de mezclar algodón nacional con igual producto importado y cuyas fibras especiales hacen inexcusable su empleo en la elaboración de hilados y tejidos.

Propiamente, el proyecto de contrato está ya redactado en grande y sólo falta revisar cuidadosamente el texto original, para después formalizar con Said e Hijos el contrato a que ha de dar lugar y mediante el cual el Estado va a ser también socio de la fábrica de tocuyo y otros géneros de algodón, que funciona en esta ciudad.

Esquina de Desocupados

Congreso antialcohólico

El ministro de Polonia en Bolivia ha hecho conocer a nuestra Cancillería la invitación de su gobierno para concurrir al XXI Congreso Antialcohólico que se efectuará en Varsovia.

Ningún lugar más apropiado para la reunión de elementos entendidos en cuestiones de alcoholismo que Polonia, porque son célebres las condiciones que poseen los polacos para el alcoholismo, condiciones cuyo predominio se disputan con los rusos y los kurdos. Ninguna invitación más oportuna también que la dirigida a Bolivia, país que posee eminentes cualidades alcoholistas y cuya población, en un 100 por ciento es completamente aficionada al trago, afición que coloca a Bolivia en uno de los primeros lugares del continente.

Se puede enviar, pues, una digna representación al congreso antialcoholista de Polonia, con la seguridad de que, entre polacos y bolivianos com partirán los honores de la conferencia cuyas conclusiones consistirán, probablemente, en que sus miembros opten por el procedimiento de agotar el alcohol existente en el mundo para acabar así con el alcoholismo.

Digno de imitación

Se anunció que el simpático y elegante defraudador don Juan Aldunate había sido apresado en la Argentina, cosa que hacía dudar de la excelencia de sus condiciones de ocultista y prestidigitador. Pero luego se ha desmentido la noticia, aclarándose más bien que fué un defraudador argentino quien se había gastado la apreciable suma de 125,000 pesos argentinos para luego, del todo arrepentido por su ligereza, entregarse voluntariamente a la policía. La similitud de hechos hizo que aquí se creyese que fué Aldunate el arrepentido, lo cual comprueba que quienes así pensaron no conocen bien al joven Aldunate, incapaz de arrepentirse a no ser por no haber alcanzado al millón en el monto de su juvenil maniobra.

Con todo, hagamos votos porque Aldunate se presente voluntariamente como su colega argentino, porque de otra manera ha de ser muy problemática su captura, la cual, por otra parte, no alegraría, probablemente, a ciertos colaboradores del mismo...

VELADA PROLETARIA ORGANIZADA POR EL SINDICATO MIXTO DE CONFECCION

El sábado en la noche, y en el local de la calle Chuquisaca, se ha llevado a cabo una función literario-musical festejando la posesión de la Junta Directiva, que preside la combativa y apasionada luchadora Angélica Ascui.

El público que llenó la sala demostró extraordinaria complacencia por el éxito que los artistas y oradores proletarios obtuvieron en esa fiesta destinada a expansionar el espíritu y conducirlo a la consideración de los grandes problemas nacionales sometidos hoy al contralor del socialismo.

Tenemos que destacar el discurso de la señorita Ascui y la conferencia del c. Gustavo Zeballos, joven hermeneuta del socialismo cuyo paciente y silencioso estudio dará alguna vez frutos de promisión.

Se ha decretado la creación de la 'Colonia Ichilo'

El Coronel DAVID TORO, Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Considerando: Que es conveniente impulsar la colonización del país, propendiendo a la formación de nuevos núcleos de población en regiones aptas para trabajos de cultivo y pastoreo.

Que en la provincia Ichilo, del Departamento de Santa Cruz, existen zonas apropiadas para tal finalidad, tanto por su excelente clima, cuanto por sus condiciones naturales de riego y proximidad a los centros poblados.

DECRETA:

Art. 1o.— Entre los Rios Grande, Yapacani e Ichilo, en la provincia de este nombre se funda una colonia fiscal, denominada "Colonia Ichilo", donde se establecerán núcleos de población, a base de colonos nacionales o extranjeros que quieran radicarse.

Art. 2.— Dicha Colonia dependerá del Ministerio de Agricultura y Colonización y será administrada por un Intendente con el personal fijado en el presupuesto nacional.

Art. 3o.— La Intendencia de Colonización residirá en Puerto Grether y tendrá la siguiente zona de jurisdicción:

Por el Norte: Desde la confluencia del Río Yapacaní con el Grande y siguiendo el curso de este último hasta el Mamorecillo.

Por el Sud: Desde las Juntas de los rios San Mateo y Alto Ichilo, siguiendo una linea recta hasta la confluencia de los rios Yantata y Yapacaní, pasando por Ab. Divorti y Loma Escalera.

Por el Este: El Río Yapacaní hasta su desembocadura en el Río Grande y

Por el Oeste: Desde las Juntas de los rios San Mateo con el Alto Ichilo y siguiendo el curso hasta su confluencia con el Rio Grande.

Art. 4o.— El Ministerio de Colonización hará delimitar el radio urbano de las poblaciones a fundarse y señalará la zona sub-urbana, para su fraccionamiento en lotes y distribución a los colonos.

Art. 5o.— Todo nacional o extranjero que no sea propietario de fundos rústicos, y con preferencia los ex-combatientes de la guerra del Chaco, tendrán derecho a la adjudicación gratuita de un lote urbano suficiente para la construcción de un edificio con huerto, y otro suburbano, no mayor de diez hectáreas.

Art. 6o.— La adquisición del título de Colono a partir de su inscripción en la matricula correspondiente, importa la condición ineludible de residir permanentemente dentro de la Colonia, dedicarse personal y materialmente a las labores de agricultura y someterse a los reglamentos internos. Dá derecho a su vez, para que el estado le garantice en la posesión de los lotes, le conceda las herramientas necesarias para iniciar sus trabajos y las semillas suficientes para las primeras siembras, además de la alimentación durante los ocho primeros meses. En el contrato respectivo se fijarán las cláusulas de seguridad que convengan.

Art. 7o.— Es obligación de los colonos prestar servicios personales dentro de la Colonia para trabajos de utilidad común y cuya duración en ningún caso podrá exceder de cuatro días al mes, con un total de 36 horas.

Art. 8o.— Se declara de necesidad y utilidad públicas, las tierras que encontrándose dentro de la zona fijada por el Art. 3o. sean aptas para el incremento de las nuevas poblaciones a fundarse, siempre que no deban revertir al Estado por incumplimiento de las obligaciones impuestas a los adjudicatarios.

Art. 9o.— Una vez delimitados los radios urbano y suburbano de las poblaciones, las tierras sobrantes podrán ser concedidas a particulares en condiciones especiales.

Art. 10.— Los gastos de administración de las nuevas colonias, serán de cargo fiscal sin que los colonos deban sufragar suma alguna por tal concepto.

Art. 11.— El Ministerio de Agricultura y Colonización reglamentará el régimen interno de la "Colonia Ichilo" bajo el sistema de cooperación, tanto en la producción cuanto en el consumo y adaptará las medidas convenientes para el cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos treinta y siete años.-

(Fdo). D. TORO R.— L. Añez.— Tcnl. Viera.— Tavera.— F. Campero Alvarez.— General Guillén.— O. Moscoso.— A. Ichazo.— J. P. Campero.-

Es conforme: (Fdo). F. Bascón C., Oficial Mayor de Colonización.

Oficina Jurídico - Comercial
SIMON PANDO Y ALBERTO BACARREZA PANDO

Yanacocha 336, 2o. piso (frente al Tribunal). Atienden en lo Jurídico: Divorcios, Administrativos, Ejecutivos, Mineros. — En lo Comercial: Contabilidad General, Revisiones, Balances - Inventarios, Peritajes - Grafología, Comisiones, Compra-venta de Propiedades. Personal técnico y competente. Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 6.

ESTAMPILLAS

Usadas de Bolivia y Sud América, compro al mejor precio. Dirigirse a Fábrica de Galletas, calle Recreo No. 273.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

AVISO NUMERO 4

Se pone en conocimiento del público que al servicio de autocarriles que hace el Ferrocarril de Arica a La Paz, entre Viacha y La Paz y viceversa, a partir de fecha 8 del actual:

Los días sábados saldrá de Viacha un autocarril a horas 13 para llegar a La Paz a horas 14.05.

Los días domingos saldrá de La Paz a horas 8 para llegar a Viacha a horas 9.15.

La Paz, 6 de mayo de 1937. — LA ADMINISTRACION GENERAL.

EDICTO.— El doctor José Hugo Espinoza, Juez Instructor Tercero de la Capital, etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a los que resulten acreedores del que fué Federico Velasco A., en la demanda sobre facción de inventarios a los bienes dejados por este, e interpuesta por María y los CO A., a cuyo "" se trascribe los siguientes actuados: ESCRITO DE DEMANDA. Señor Juez Instructor. Solicita se proceda a la facción de inventarios que señala. Otrosí: Domicilio Yanacocha No. 336, altos María Velasco A., presentándome ante usted respetuosamente digo: Que habiendo fallecido mi hermano el general Federico Velasco A. y estando en trámite la declaratoria de herederos y consiguiente misión en posesión hereditaria y debiendo asegurarse los bienes que pudieran existir así como los papeles y documentos del extinto que se hallan dispersos en diversos lugares solicito a Ud. que de conformidad con lo prescrito por el artículo 599 del Procedimiento Civil, se digne ordenar la facción de dichos inventarios, para cuyo efecto designo de mi parte al señor Rafael Aramayo a fin de que concurran a dicha facción de inventarios con justiprecio en su caso y sea previas las formalidades de ley. Será justicia. La Paz, trece de noviembre de 1934.— María Velasco A. Nicanor Valcarcel.— Escrito de fojas diez y ocho:— Señor Juez Instructor. Para los efectos del Art. 558 del Código Civil que indica, solicita se ordene publicarse edicto.— María Velasco A., en el sumario de inventariación de los bienes dejados por el que fué General Dn. Federico Velasco, con todo respeto digo: Para los efectos del artículo 558 del Código Civil y en vista de que podrían, tal vez, haber acreedores cuyo domicilio se ignora, se ha de servir Ud. ordenar se publique un edicto sobre la existencia de la presente inventariación, no obstante de que el señor actuario en el informe que ha salvado indique que no existe tales acreedores. La Paz, 30 de abril de 1937. (Fdo.) María Velasco A. DECRETO.— Sello: a 7 de mayo de 1937. Vistos con lo dictaminado por el señor Fiscal y de conformidad a lo estatuido por el Art. 558 del Codico Civil y 599 de su Procedimiento, citese mediante edictos a los interesados y acreedores que pudieran existir en la facción de estas inventarios.— Espinoza.— Ante mi. Isaías Verástegui G.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos treinta y siete años. — J. Hugo Espinoza P.— P. O. del Sr. J. I. Isaías Verástegui, Actuario.-

El Concurso Nacional de Artes Folkloricas

Para celebrar el aniversario de La Paz, los Amigos de la Ciudad han provocado un concurso de artes vernaculares, habiendo hecho circular un significativo folleto de propaganda. El afiche que publicamos corresponde a ese folleto.-

Llegó Cemento Belga

MARCA "MONS"

En barricas de 180 kilos

PIDA CUALQUIER CANTIDAD A LA CASA

Vivado Hermanos

CALLE RECREO No. 273 — TELEFONO No. 168 — CASILLA DE CORREO No. 553 — TELEGRAMAS: "VIVADONOS"

OTTO-DEUTZ

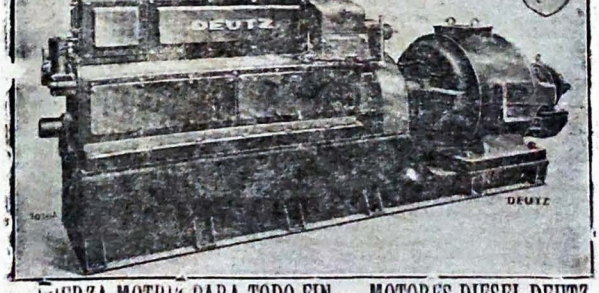

FUERZA MOTRIZ PARA TODO FIN — MOTORES DIESEL DEUTZ OTTO LEGITIMO DE FAMA MUNDIAL

GARANTIZAN UN SERVICIO: INDEPENDIENTE, SEGURO Y ECONOMICO

ESTUDIOS TECNICOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUGO ERNST RIVERA — SECCION TECNICA

Av. MONTES 680 — TELEFONO 117 — CASILLA DE CORREO No. 422 — LA PAZ

Es vaga la propuesta para construír un teatro moderno

GANANCIAS Y VENTAJAS PINGUES DE UNA PROPUESTA

Como estan informados nuestros lectores, el señor José Prudencio Bustillo acaba de presentar a la Alcaldía y Ministerio de Comercio e Industria, una propuesta para la construcción de un Teatro Moderno que costará dos millones de bolivianos, en la Avenida General Camacho.

Hemos tenido oportunidad de conocer el texto de la propuesta aludida, la que, a más de ser vaga establece en una de sus cláusulas un monopolio inadmisible en materia de espectáculos, al pedir que "durante la vigencia del contrato la Municipalidad no podrá otorgar concesiones análogas".

Cabe advertir que el indicado empresario solicita entre otras gangas y ventajas la concesión gratuita de 1.500 metros cuadrados de terreno en la citada Avenida, lo que actualmente asciende a 525.000 bolivianos, a razón de 350 metros cuadrados, esto es 300 m2 más que el área de 1.200 m2 del Teatro Municipal.

Según cálculos, suprimiendo todas las dependencias innecesarias, pasillos muertos, etc. y evitando edificar con murallas hasta de dos metros de espesor que tiene el Teatro de esta ciudad, y teniendo en cuenta que pondría las localidades necesarias para una urbe como es hoy La Paz, ya que con esa área se pueden colocar muchas más localidades, tendriamos como base 1.000 lunetas, 800 balcones, 1.000 galerías, que vendiéndolas al precio que indica el proponente de bolivianos 3 luneta, por concepto de impuesto municipal durante los 15 años ascenderia a bolivianos 1.209.000, y departamental a bolivianos 1.616.500 con un total de impuestos de bolivianos 2.726.100, que durante ese tiempo dejaría de percibir el capitulo de rentas de ambos tesoros, quedando al final un saldo a favor del concesionario de 726.100 bolivianos del valor del edificio con el equipo sonoro y mobiliario avaluado en 2.000.000 de bolivianos por el interesado.

Además, el erario fiscal dejaria también de percibir 204.457.50 bolivianos del impuesto universitario (7.50 por ciento sobre 2.726.100 bolivianos), fuera de que el Concejo perderia los impuestos municipales de propaganda, no inferiores a 2.000 bolivianos anuales, esto es 30.000 bolivianos en quince años de **MONOPOLIO TEATRAL** sin ningún rendimiento para la municipalidad, la caja departamental y del Estado, con lo que don José, que en materia de finanzas es un verdadero mago y habilísimo embaucador, habrá ganado en solamente esos privilegios de exoneración de impuestos municipales y departamentales actuales y futuros 960.557.50 en total, a más de utilidades liquidas por concepto de entradas al local en ese espacio de tiempo, para la postre dejar al municipio, un Teatro completamente inadecuado para las necesidades de nuestra ciudad, en constante crecimiento y progreso, con un equipo sonoro inservible y mobiliario destruido por el uso.

Es este uno de los más redondos negocios que Prudencio Bustillo imagina durante su larga carrera comercial, por todo lo que resulta que al Ayuntamiento le resultaría contraproducente, teniendo en cuenta q' planea la exclusiva teatral de La Paz, aceptar semejante propósición, que, además, afecta al erario departamental y nacional, en las partidas mencionadas de ingresos.

Dice, en efecto, la cláusula cuarta de dicha propuesta: "Durante este tiempo (15 años) mi empresa no pagaria los actuales ni futuros impuestos municipales ni departamentales", siendo de advertir que hasta su vencimiento hay más probabilidades de que sean elevados como consecuencia misma de la evolución y adelanto de nuestra ciudad, y de las exigencias económicas de los diferentes servicios municipales.

Lo más cuerdo en este caso, es que el señor Prudencio Bustillo adquiera con su patriótico peculio esos 1.500 metros cuadrados en el sitio indicado, levante el Teatro cuya construcción se propone verificar, pague todos los impuestos municipales, departamentales y nacionales, y se quede con el edificio y el negocio en vida, o lo venda cuando se canse de administrarlo, pero que no haga el zonzo ni entregue el huso al municipio.-

LUCHA ANTIVENEREA

BLENORRAGIA.— CHANCRO VENEREO

A continuación tomamos de un folleto de divulgación publicado por la Dirección General de Sanidad española, lo siguiente:

La blenorragia (o gonorrea) conocida vulgarmente con el nombre de "purgaciones" (y que consiste, al principio, en una supuración por la uretra, acompañada de escozor al orinar), es una enfermedad contagiosa, que se transmite CASI **EXCLUSIVAMENTE**, por el contacto sexual, y además no es hereditaria. Decimos casi exclusivamente, pues la blenorragia de la mujer embarazada determina (si no setoman las precauciones necesarias) **EN EL MOMENTO DEL PARTO LA INFECCION** de los ojos del recién nacido, y esta infección es tan grave e intensa, que si no se acude a tiempo, puede ocasionar la ceguera del niño. (Un gran tantos por ciento de los llamados "ciegos de nacimiento" deben su desgracia a la blenorragia de la madre. Y, sin embargo, esta ceguera cruel es perfectamente evitable: basta dejar caer en los ojos del niño, inmediatamente después del nacimiento, unas gotas de disolución de argirol al 10 o|o. Esta maniobra, que tampoco perjudica al niño sano, la practican sistemáticamente los médicos y todas las comadronas bien instruidas).

También pueden ocurrir **CONTAGIOS DE UN MODO INDIRECTO**, por intermedio de ropas, sábanas, toallas, esponjas, cánulas y otros objetos de uso personal. De ahí la importancia de que el blenorrágico sea exageradamente limpio, no sólo por lo que respecta a su cuerpo, particularmente a las manos y genitales, sino por lo que hace a todo articulo o utensilio que puede ponerse en contacto con el pus blenorrágico.

La blenorragia tiene más trascendencia de la que generalmente le otorga el vulgo, pues puede, **EN EL HOMBRE** determinar complicaciones de sagradables y dolorosas, como epidimitis, orquitis, (inflamación de un testículo o de los dos) y hasta atacar al riñón y corazón. Puede además, si se la abandona, dar lugar, con el tiempo, a estrecheces del caño de la orina, debilidad sexual, neurastenia, infección urinosa, etc., etc. Y en todo momento, el uso blenorrágico, si se lleva a los ojos, puede determinar inflamaciones agudísimas y dejar al que las sufre tuerto o ciego.

EN LA MUJER, tiene la blenorragia tal importancia, que puede asegurarse que una gran parte de las operaciones que se practican en las clínicas de Ginecología deben su origen a una infección blenorrágica. También dicha enfermedad es culpable (tanto en el hombre como en la mujer) de muchos casos de matrimonios sin hijos.

PUENTE SAN CRISTOBAL

Se ha aprobado el presupuesto correspondiente para la construcción del Puente San Cristóbal, que se realizará en el camino La Paz-Borata.

¿CUAL SERA EL CAMINO QUE LE LLEVARA AL TRIUNFO...?

Una Profesion...!

Inmediatamente sírvase enviarme "Gratis" su folleto "Ofertas Especiales" para matricularme al curso profesional.

De .....
Nombre .....
Calle, número, casilla, etc. .....
Ciudad .....
Conocí la Organización GREGG por intermedio de .....
He asistido últimamente al Colegio .....
Sección ..... Curso .....
Dispongo de las siguientes horas .....
Mi ambición es llegar a ser .....
.....

Localidad y Fecha.
.....
Firma del interesado

THE GREGG SCHOOL: Comercio 489 — Casilla 832 — Cajón No. 17 — Telefono 994 — La Paz.

¡LA DIAGONAL AÉREA!

PANAGRA

enlaza su red por otra nueva vía

BOLIVIA — ARGENTINA

LA PAZ — SALTA
ORURO — TUCUMAN
UYUNI — CORDOBA
VILLAZON

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS, INC.
RED PAN AMERICAN AIRWAYS
PASAJEROS • EXPRESO AEREO • CORREO

W. R. GRACE & Co.

CALLE MERCADO 316 — TEL. 248 — LA PAZ

Sucre, Potosí, Cochabamba, Oruro, Uyuni, Villazón

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado y lacrado para la provisión de una máquina perforadora destinada al Departamento del Beni, con las especificaciones siguientes:

Capacidad de perforación: 50 a 60 metros.
Diámetro del entubamiento: 50 a 200 mm.
Sistema a la cuerda.
Accionamiento: motor a gasolina de 4 - 5 H. P.
Herramientas: las necesarias para perforación, entubamiento, pesca y saca-testigos.
Repuestos: cables, bujías, etc.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado y timbres de ley a la Oficialia Mayor del Ministerio de Fomento, hasta el 30 del presente mes, a horas 17. — La Paz, 4 de mayo de 1937. — El Of. Mayor de Fomento y Obras Públicas.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas a puja abierta, para la provisión de 10,000 quintales de **CARBON VEGETAL** (de queñua, soto o leña de los Yungas), en las cantidades y condiciones que se especifican a continuación:

1 — **CARBON VEGETAL**:

Para La Paz	7.000 quintales
Para Oruro	3.000 quintales
Total qqs. españoles	10.000

2 — **CONDICIONES GENERALES**:

a) Las entregas parciales deberán hacerse por bodegas completas de Ferrocarril, a partir del 1o. de junio próximo, debiendo terminarse con ellas hasta el 30 del mismo mes.

b) Las propuestas, además de indicar la calidad del carbón a entregarse, deben consignar la cotización por quintal, puesto sobre carro en las estaciones de embarque. Los envases serán devueltos.

c) Los pesos se tomarán en La Paz y Oruro y se pagará cada partida, contra entrega del boleto respectivo sirviendo de base el peso arrojado en las ciudades indicadas, por la Empresa del Ferrocarril.

d) El Ministerio hará las gestiones necesarias para la consecución oportuna de las bodegas de transporte.

e) Las propuestas han de ser consideradas para cada una de las localidades de referencia, quedando la Junta de Almonedas en libertad de aceptar total o parcialmente, las cantidades para ambos o cada uno de los distritos racionados.

f) No se considerarán las ofertas en condiciones que no estén de acuerdo con la presente convocatoria.

g) Las propuestas se presentarán por escrito ante la Oficialia Mayor de este Ministerio hasta el día jueves 20 del actual, horas 15, y las pujas abiertas se realizarán el día siguiente a la misma hora.

h) En la ciudad de Cochabamba, las propuestas deberán presentarse en las mismas condiciones, ante la Prefectura del Departamento, para realizarse la puja abierta ante dicha autoridad, en la fecha y hora que se determinan en esta convocatoria, debiendo comunicarse el resultado, telegráficamente a este Despacho.

Mayores detalles serán dados en la Dirección General de Subsistencias de este Ministerio. — La Paz, 6 de mayo de 1937. — **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas para la construcción del Alcantarillado en el riachuelo "Apumalla", entre la calle Lanza y el Mercado Seccional No. 1, en una extensión de 30 metros, de mampostería y hormigón con radier de piedra cortada.

Los interesados pueden ver el plano y pliego de especificaciones, en la oficina de la Junta de Obras Públicas de La Paz, calle Recreo 213.

Las propuestas en pliego cerrado y con los requisitos legales, deberán presentarse en la Secretaria Municipal, hasta horas 16 del dia 15 de mayo presente. — La Paz, mayo 6 de 1937. — **EL SECRETARIO DE LA ALCALDIA.**

CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Habiéndose faltado al Reglamento de esta Cámara por la junta general ordinaria del 30 de abril, lo que hace nulos todos sus acuerdos y ha motivado el retiro del reconocimiento oficial por parte del Gobierno Constitucional de España, se convoca a junta general extraordinaria, de acuerdo con el articulo 58 del mismo Reglamento, para el jueves 13 del actual, a las nueve de la noche (hs. 21), en el local de la Legación de España y con el siguiente orden del dia:

1o.—Peticiones de nuevo ingreso.
2o.—Anulación de la junta general ordinaria por infracción del Reglamento.
3o.—Aprobación de los actos de la Junta Directiva provisional.
4o.—Continuación de las actividades de la Cámara con sujeción estricta al Reglamento.
5o.—Elección de la Junta Directiva definitiva.

La junta se celebrará bajo la Presidencia de S. S. el Encargado de Negocios de España y podrán asistir a ella todos los españoles que deseen ingresar en la Cámara Oficial. De acuerdo con el art. 56 del Reglamento, los acuerdos serán válidos cualquiera que sea el número de socios concurrentes. — La Paz, 4 de mayo de 1937. — **V. BURGALETA**, Vocal de la Cámara en funciones de Presidente interino. — **J. ECHEGOYEN**, idem en funciones de Secretario interino.

La huelga de gráficos del 10 de mayo fué el ler. síntoma de la Rev. Socialista

Estamos viviendo días que en el futuro constituirán grandes fechas de nuestra historia, tan grandes como la victoria de Tumusla o la victoria de Ingavi, pues nos harán saber que durante ellas el pueblo que vivió la tragedia del Chaco, dirigido por un estado mayor del socialismo insurgente, y de brazo con el ejército, representado por Germán Busch, echó por tierra al último "mohicano" de la Rosca Liberal, erigiendo un régimen de socialismo que en la actualidad lucha por estructurarse en forma sólida y definitiva.

Nadie habrá olvidado que como ayer se inició en 1936 la huelga de gráficos, huelga que sin tener entonces solución alguna acabó por moldear el espíritu revolucionario que ya latía anheloso en todos y cada uno de los bolivianos.

Historiar, al año del suceso, sus consecuencias, sería prematuro.

Hombres inclinados sobre la mesa de trabajo, verdaderos explotados de la inteligencia, los periodistas no aparecieron en ella sustentando ninguna reivindicación, pero alentaron la que sus compañeros de las prensas de imprimir, de las linotipias y de las mesas de imponer sustentaban pidiendo a los traficantes del periodismo compartir con ellos una mínima parte de las grandes ganancias que deducían, mientras ellos, los obreros de esa fortuna, vivían en la miseria!

La huelga no triunfó en ese momento, pero incubó la revolución, y, una mañana flameó la bandera roja en el Palacio Quemado y en el Club de la Unión, nidal de las sierpes de plata...

Nada más justo que recordar ahora esa huelga que tendrá valor eterno en la Historia de Bolivia.

DIARIO VOLANTA

LA CALLE

Oficinas: Bolivar 512 - 528 Martes, 11 de mayo de 1937.

NOTICIAS PERSONALES

LA CORONACION DE S. M. JORGE VI—

La legación de S. M. británica se ha servido invitarnos a la filmación privada de películas referentes a su país, que se efectuará en el Teatro Princesa, el jueves 13 a horas 21 y 45, debido a la gentileza del señor D. Lumsden y como uno de los números de la semana de festejos por la coronación de S. M. Jorge VI.

PERSONALES—

Ha experimentado desde ayer alguna mejoría la señora Jesús de Bustamante y Rivero, esposa del ministro del Perú en nuestro país.

FIESTA CAMPESTRE—

El próximo domingo se realizará el día de campo que los miembros del Sindicato de Periodistas ofrecerán a los componentes del Deportivo Prensa.

ONOMASTICO—

El señor Carlos R. Latapia, ha sido muy cumplimentado el día de ayer por sus amigos, con motivo de su aniversario natal.

MATINEE—

El sábado próximo ha de realizarse la matinée que los alumnos de la facultad de Ciencias Económicas ofrecerán con motivo de la proclamación de su reina.

TE—

Celebrando un acontecimiento íntimo la señora Cristina Jordán de Carvajal, ofrecerá un té a sus relaciones.

FUNERALES—

Mañana, a horas 8 y 30, se oficiará una misa en memoria de la que fué señora Melchora R. de Ascarrunz, recordando el tercer aniversario de su fallecimiento.

ENFERMOS—

Restablecido, el señor José Sanjinés.

—Sigue enferma, la señorita Frida Mariaca Arguedas.

—Delicada, la señorita Rosario Careaga.

VIAJEROS—

Ha llegado de Lima, el señor Luis Fernandini Rivero.

—De Cochabamba, el señor Conrado Simeón.

—De Arequipa, la señora Hortensia Bustamante de Pizarro.

—De Puno, el señor Carlos Tamayo.

—A Oruro, el señor Julio Etienne Pizarro.

Hubo un bravo match de catch as catch can en el Estadio La Paz

no..

El field del Estadio La Paz fué, el domingo último, teatro de extraordinario acontecimiento. Se liaron en espectacular entrevero de puntapiés mutuos y uno que otro acierto a la redonda los olímpicos del pito y los ases del pitorreo en letras de molde.

La sola mención de los protagonistas del evento constituye evidencia plena del atentado a las reglas del fútbol que allí se perpetró, pues actuaron en la arena potopoteña elementos expertísimos en el peligroso deporte del catch as catch can (¡agárrese como pueda!)

Y fué tal la magnitud de este entrevero entre soplapitos y sopatintas que, al final de la jornada, los primeros pretendían hacer de cronistas policiales y los últimos pedían agua para lavarse las manos.

Técnicamente, la trifulca no fué peor ni mejor que aquellas con que anualmente obsequian a sus simpatizantes los jugadores de la casaca gualdinegra y sus colegas de la celeste; pero lo admirable de la fiesta reside en la tolerancia con que medio millar de espectadores asistió complacido a tan soporífero entremés deportivo en el que estuvieron representadas más de tres generaciones, desde la púber y balbuciente del chico Carvajal y del gateador Pepe Ríos, hasta la redomada y añosa del sobrino mayor del señor Sigal y del minúsculo pero fecundísimo Lucho Zavala.

El score del partido fué tan abultado como dama a punto de ser madre; ocho goles marcaron los tintistas y cuatro encajaron los cracks del sábado; pero entre esa docena de zapallos no hay uno para señalarlo como bueno, justificando así aquello de la cantidad suple la calidad, exactamente como ocurre con los adobes de Cándido Gil.

Es inmotivada la resistencia al impuesto de peaje en el camino Cochabamba-Chimoré

EL IMPUESTO ES PEQUEÑISIMO Y FAVORECE A LOS NEGOCIANTES QUE CIRCULAN POR ESA VIA

La sociedad "Eliodoro Villazón" de la ciudad de Cochabamba se dirigió al Ministerio de Fomento y la Dirección General de Obras Públicas pidiendo la cancelación del impuesto de peaje recientemente creado para la conservación del camino Cochabamba - Chimore, agregando que tal gravamen es muy resistido y que por ello se produjeron algunos actos de violencia entre los contribuyentes y los cobradores.

Entendemos que la gestión de la sociedad citada ha de ser rechazada por el Ministerio de Fomento, dado que, según informe elevado a esa repartición, se trata de un impuesto insignificante que en nada afecta al comercio, ya que los poquísimos centavos que representa dicho gravamen, serán cargados con creces al consumidor, sin que por ello aumenten notoriamente los precios de venta de los productos extraídos de la región del Chimoré. Por otra parte, la buena conservación del camino facilita, a cambio de pocos centavos, la regularidad en los viajes, y dá lugar a mejores rendimientos económicos con bastante economía de tiempo y energías.

En cuanto a las violencias que denuncia la sociedad "Eliodoro Villazón", sábese que ellas fueron provocadas por los mismos contribuyentes, que resistieron el pago del impuesto.

DISPARARON ARMAS DE FUEGO

Los carabineros de servicio han secuestrado un revólver y una pistola de los sujetos Eloy Uría y Arturo García, por haber disparado éstos sus armas en la calle Murillo intranquilizando al vecindario. Todo ello por dárselas de chistosos.

UN INDIVIDUO HIRIO A SU MADRE

La policía ha capturado al sujeto Laureano Yaguita por pesar sobre éste una denuncia de haber causado heridas de consideración a su madre. La policía ha esclarecido este asunto, comprobando la veracidad de la denuncia. Yaguita será sancionado por este delito.

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS SERA CLAUSURADA

El actual Director Departamental de Subsistencias, señor José Sanjinés G., ha pasado un oficio al ministerio de Industria y Comercio, sugiriendo la idea de clausurar aquella repartición ya que, con la cuasi nivelación del cambio su movimiento es bastante reducido ya que existe libre competencia en el comercio de la mayor parte de los artículos que se encontraban sujetos a racionamiento, incluso la harina que, no obstante de estar aun sometida a racionamiento se la ofrece en el libre comercio a menos precio.

La sugerencia del señor Sanjinés consiste en trasladar al ministerio de Industria y Comercio cuatro empleados que continuarían distribuyendo el boletaje para los pocos artículos que hoy se racionan, suprimiéndose todos los demás cargos, incluso el de director departamental como una economía dentro del presupuesto vigente.

SE ESTA PREPARANDO ACTIVAMENTE EL MUESTRARIO COMERCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La provincia de Omasuyos ha enviado ya su muestrario comercial a la que con carácter permanente y nacional ha comenzado a organizar el ministerio de Industria y Comercio; y de la misma manera sabemos que se han recibido 34 muestras de maderas de la más alta calidad, procedentes del aserradero Caperillas, ubicado entre Sucre y Camiri.

Complace anotar esta actividad, pues el muestrario que se está organizando es, pues, algo de lo más útil en este momento para la conducción comercial del país.

Esperamos que pronto se contará con una exposición permanente de productos bolivianos.

SE POSTERGO EL DEBATE DE AYER EN UN PROCESO MILITAR POR TRAICION

Ayer en la tarde debió llevarse a cabo otra audiencia de debates en el proceso militar seguido contra Alberto Torrico Betancourt, acusado por traición a la patria. Pero, en vista de haber sido promovidos de destino por la última Orden General, algunos de los miembros del Consejo de Guerra que conoce esta causa, se ha postergado dicho debate.

Con este motivo el presidente del tribunal juzgador, teniente coronel Marcelino Mostajo, ha pedido de la autoridad respectiva que nombre a la brevedad los sustitutos.

HURTO DE ROPA

Josefa Melo ha sido capturada por agentes de policía, por haber cometido el delito de hurto de ropa de propiedad de Isabel Quispe. La policía castigará a la ratera.

AVISO

El señor Benjamín Mujía F., sufrió el día 5 del presente la pérdida de una regular cantidad de dinero, cuyas circunstancias hacen difícil la investigación para la policía. El hecho ocurrió en la siguiente forma: Dicho señor, cobró del Banco Mercantil, la suma de Bs. 1,700, con los cuales debía efectuar algunos pagos. Con el dinero en el bolsillo, se embarcó en un tranvía de la línea a San Jorge, donde había gran aglomeración de gente; seguramente por este motivo y el esfuerzo desplegado al subir, no sintió el secuestro del dinero que llevaba consigo, sin que pueda asegurarse el momento en que ocurrió el hecho.

La Paz, mayo 7 de 1937.

CITACIONES

SINDICATO DE PELUQUEROS

Se convoca a asamblea ordinaria para hoy martes, a horas 9 p. m., en la Peluquería Select, calle Potosí 149.

JUNTA DE VECINOS DE CHIJINI, GRAN PODER

Citase urgentemente a los miembros del directorio a la sesión de hoy martes, a las 20 y 30 horas, en casa de Emilio Bozo, calle Vicente Ochoa 564, para tratar asuntos relacionados con la festividad de la zona.

"LA CALLE" SUFRIO UN ROBO

Cursa en la Sección de Investigaciones una denuncia por haber sido la imprenta LA CALLE víctima de un robo de dinero. Se encuentran arrestados en la policía varios sindicados, mientras se esclarezca el hecho.

Gestetner

Es el nombre de la máquina multicopiadora, que, siendo un Mimeógrafo, hace las veces de una Imprenta, pudiendo imprimir varios miles de Circulares, Boletines, Listas, Formularios de toda clase y diversos trabajos con ECONOMIA. Esta máquina, conocida ya en Bolivia desde años atrás, es INDISPENSABLE para Oficinas Públicas, Ministerios, Aduanas, Estado Mayor, Telégrafos, Correos, Minas, Casas Comerciales, etc., etc. Pídanos una demostración sin ninguna obligación de compra.

GESTETNER y sus accesorios son de una esmerada fabricación inglesa, conocidos en todo el mundo.

UNICOS AGENTES PARA BOLIVIA

ARAUCO PRADO & Co.

LOAYZA Nos. 67 AL 71 — TELEFONO 395

TEATRO MUNICIPAL

HOY MARTES 11. NOCHE A LAS 9 Y 30

A pedido de numeroso público que no alcanzó localidades el día del estreno, la Compañía de Comedias, Dramas y Variedades, reprisará la gran creación de la Primera Actriz PILAR TRAVESI:

MORENA CLARA

Y GRAN ACTO DE VARIEDADES

Luneta numerada Bs. 8; Luneta alta, Bs. 6; Anfiteatro Bs. 3; Galería Bs. 2.

Próximo gran estreno: LA DAMA SALVAJE.